

**GORMAZ**

Aprobado inicialmente por Resolución de Alcaldía de fecha 28 de enero de 2026, la memoria técnica redactada por el Ingeniero D. Ángel Millán de Miguel, de la obra n.º 79 del Fondo de Cohesión Territorial 2025, denominada “REPARACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LA PLAZA MUNICIPAL”, con un presupuesto total de contrata que asciende a la cantidad de once mil cuarenta con sesenta y tres euros (11.040,63€, IVA incluido), se expone al público durante quince días hábiles a efectos de examen y reclamaciones.

Transcurrido dicho plazo sin haberse formulado reclamación alguna, se entenderá definitivamente aprobado.

Gormaz, 28 de enero de 2026. – El Alcalde, Pablo Villar Palomar

253